cadena

República de Colombia

2424

Aa081337761

Ca433890454

----------REPÚBLICA DE COLOMBIA----------

----------NOTARIA TRECE (13)----------

----------DEL CÍRCULO DE BOGOTA D.C.----------

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:----------2424 ----------

DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO ----------

DE FECHA: VEINTIOCHO (28) DE JUNIO ----------

DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023).----------

ACTO: PODER ESPECIAL.----------

OTORGANTES:----------

DE: FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ--------- NIT. 860.504.759-5

A: ALDO HERNANDEZ BARRIOS ---------- C.C. 79.795.038

En la ciudad de Bogotá Distrito Capital, ----------

República de Colombia, ----------

en el despacho de la Notaría Trece (13) de este Círculo, ----------

cuyo Notario es, ----------

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS----------

----------**PODER ESPECIAL**----------

Compareció: **JENNY SONIA FAJARDO FORERO** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número **41.622.065** expedida en Bogotá D.C., quien obra en calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ** identificada con **NIT. 860.504.759-5,** Institución Universitaria privada, de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 18537 del cuatro (4) de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno (1981) expedida por el Ministerio de Educación Nacional, lo cual acredita con la constancia expedida por el Ministerio de Educación Nacional la cual se presenta para su protocolización y manifestó: ---------- ---------- ----------

PRIMERA.- Que confiere poder especial a **ALDO HERNÁNDEZ BARRIOS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **79.795.038** expedida en Bogotá, D.C., para que en nombre y representación de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ** identificada con **NIT. 860.504.759-5** ejecute todos los actos y contratos atinentes a sus bienes, obligaciones y derechos, en particular: – ----------

a) Administración. Para que administre todos los bienes de la Fundación, ya adquiridos y

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

11304557CMO8a7BM

los que llegue a adquirir en el futuro, dentro del territorio nacional y celebre con relación a ellos toda clase de contratos relativos a su administración. Igualmente para que en nombre de la Fundación tome en arrendamiento cualquier clase de bienes inmuebles o muebles. -

b) Para que suscriba todo tipo de contratos de índole civil, comercial o laboral en nombre del poderdante.----------

c) Para que suscriba los Convenios Interinstitucionales de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz. ----------

d) Para que responda los requerimientos en nombre del poderdante de cualquier autoridad judicial o entidad administrativa, en virtud de cualquier proceso. ----------

e) Y, en general, para que asuma la personería del poderdante, siempre que lo estime conveniente, de manera que en ningún caso quede sin representación en negocios que le interesen, ya se refieran a actos dispositivos o meramente administrativos. ----------

f) El término del presente poder es indefinido y por lo tanto tendrá plena vigencia hasta que sea revocado por el exponente o renunciado por el apoderado. ----------

----------**HASTA AQUÍ LA MINUTA**----------

AUTORIZACIÓN: En cumplimento a la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, "por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", autorizo(amos) al Notario Trece (13) de Bogotá D.C., para hacer el tratamiento de los datos personales que sobre mi (nosotros) reposan en sus bases de datos. El notario realizará las cesiones de dichos datos al Notario que lo suceda o sustituya.----------

LEIDO el presente instrumento público por el compareciente, estuvo de acuerdo con él por estar conforme a la información y documentos, por él mismo previamente suministrados y en testimonio de aprobación y asentimiento lo firma conmigo el suscrito Notario quien en esta forma lo autorizo. Se utilizaron las hojas de papel notarial números: ----------

Aa081337761- Aa081337762- ----------

Derechos Notariales: $ 74.900
Recaudo Fondo de Notariado: $ 7.950
Recaudo Superintendencia: $ 7.950
Iva: $ 21.113
Impuesto de timbre: $ 0
Resolución 00387 de 23/01/2023

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

2424

Ca433890453

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2023-EE-132646

EL SUBDIRECTOR (E) DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 004100 DEL 14 DE MARZO DE 2023

CERTIFICA

Que el/la FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ - (código: 2712), es una institución de educación superio PRIVADA,de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de INSTITUCION UNIVERSITARIA, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION 18537 de 1981-11-04, expedido(a) por el/la MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL..

La institución anteriormente se denominó FUNDACION INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA KONRAD LORENZ

El término de duración de la Institución es indefinido.

Mediante Resolución 803 del 11 de marzo de 2005, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada una reforma estatutaria.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: lina.uribe@konradlorenz.edu.co, Dirección: CARRERA 9 BIS 62 43 - Bogotá, D.C., Teléfono: 3472311.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escaneé el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a https://vumen.mineducacion.gov.co/, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
LINA URIBE CORREA	CC 42896726 Envigado	RECTOR	ACTA 3 2023-03-17 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2023-03-21 Hasta: 2025-03-20	2023-03-30	Activo
JENNY SONIA FAJARDO FORERO	CC 41622065 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	ACTA C.S. 3 2021-06-25 CONSEJO	Desde: 2021-06-29 Hasta: 2023-06-28	2021-07-01	Activo
LUIS FERNANDO FAJARDO FORERO	CC 19431708 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ACTA C.S. 3 2021-06-25 CONSEJO	Desde: 2021-06-29 Hasta: 2023-06-28	2021-07-01	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Repú lic e C lombi cadena
NOTARIO 13 DE BOGOTA D.C. CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS
Ca433890453
Cadena s.a. NIT 830.059.718-0 14-04-23
113037CMO8aOBM55

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 7 días del mes de junio de 2023, por solicitud de FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ, según radicado 2023-ER-403833.

Cordialmente;

LUIS FERNANDO SALGUERO ARIZA
Subdirector de Inspección y Vigilancia (E)

cadena

República de Colombia

2424

Aa081337762

Ca433890452

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: --2424--

DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO ----------

FECHA: VEINTIOCHO (28) DE JUNIO ----------

DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) OTORGADA EN LA NOTARIA TRECE (13) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.----------

OTORGANTE:

JENNY SONIA FAJARDO FORERO

C.C. No. 41.622.065 expedida en Bogotá D.C.

FIRMA EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ NIT. 860.504.759-5

FIRMA AUTORIZADA FUERA DEL DESPACHO ART. 2.2.6.1.2.1.5 DEL DECRETO 1069 DE 2015

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS

FIRMA NOTARIO TRECE (13)

NOTARÍA TRECE
ESCRITURACIÓN
ELABORÓ: Marelvis
IDENTIFICÓ: FIRMA REGISTRADA
ABOGADO: _____
BIOMETRÍA: FIRMA REGISTRADA
CIERRE: Marelvis

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
cadena
Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario
11232aCACA77UOHC
06-09-22
14-04-23
11302MO8a5BM65C7

NOTARIA TRECE DEL CÍRCULO DE BOGOTA D.C. PROTOCOLO

ES FIEL Y PRIMERA COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 2424 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023 QUE EXPIDO EN 03 HOJAS DE PAPEL DE SEGURIDAD (ARTÍCULO 2.2.6.13.1.1. DEL DECRETO LEY 1069 DE 2015) CON DESTINO AL INTERESADO. ----------

BOGOTA D.C., 29 DE JUNIO DE 2023.

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS

NOTARIO TRECE

AL MARGEN DE LA PRESENTE ESCRITURA NO APARECE NOTA DE REVOCACION DEL PRESENTE PODER POR LO TANTO SE PRESUME VIGENTE. - CERTIFICACION QUE EXPIDO A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2023 CON DESTINO A HERNANDEZ BARRIOS ALDO

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS

NOTARIO TRECE

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario